PERCIOS DE SUSCRIPCION En Penaranda, trimestre 5 reales, fuera de Peñsranda, 6, año, pagando anticipado 20 reales. Número suelto 10 cemtimos de peseta.

PUNTOS DESUSCRIPCIÓN En la redacción y administracion Plaza de ia Constitucion 29 y celle de los Caños, 6. Comunicados y reclamos una peseta linea.

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Penaranda 3 de Enero de 1904

Número 1.337

Siguiendo la ya tradicional costumbre en nosotros, cumplimos hoy, al inaugurar el año veintisiete de publicación, el gratisimo deber de enviar el mas respetuoso y cordial saludo nuestros suscriptores y anunciantes, à nuestres celaboradores y á los queridos colegas que nos favorecen con el cambio.

Parcos hemos de ser hov en la exposición de nuestros propósitos para el porvenir: no porque los deseos nos falten ni nuestro entusiasmo, nuestro interés, nuertro amor por este puebloquerido haya decaido un ápice, ni porque nos propongamos cejar en los trabajos que para su mejoramiento, para su bienestar, para su progreso moral y material venimos efectuando dia tras dia, semalia tras semana, año tras año.

Conocido es ya no solo en las provincias de Salamanca y Avila y en las limitrofes de Valladolid y Zamora, sino en muchisimos pueblos de España el periódico LA VOZ DE PEÑARANDA, y á ello ha contribuido y contribuye el sinnúmero de peñarandinos que viven fuera de su pueblo, muchos de ellos dedicados al comercio, pues todos ó casi todos muestran come valor, como importancia de su pueblo, el sostenimiento de una publicación periódica, con vida propia, durante tan gran número de años.

Tan feliz resultado es debido al apoyo de nuestros suscriptores y especialmente à las distinguidas é ilustradas personas y queridos amigos que de contínuo nos ayudan y favorecen con sus escritos.

Reciente está, entre otras, la campaña de este periódico para la reanudación de los trabajos. del ferrocarril, y en la memória. de todos vive cuanto respecto á este hemos hecho des el año 1887 que comenzaron los trabajos de estúdio, como de todos es conocido las empresas acometidas por La Voz y su apoyo á cuantas ideas tienden al mejeramiento de este pueblo y su comarca, para lo cual siempre ha tenido y tiene abiertas sus columnas-

Por estos motivos inútil es que manifestemos de nuevo nuestros propósitos y deseos: terminamos pues, enviando á nuestres susoriptores y anunciantes, à nuestros queridos colaboradores y á los estimados colegas con quienes tenemos establecido el cambio, nuestro afectueso y cordial sa-· ludo; y nuestros deseas de que en

el año corriente de 1904 tangan toda clase de felicidades.

### EL PROBLEMA DE LOS CAMBIOS

De las consideraciones expuestas en el número 1335 se deducen las muchas causas que influyen en la depresión de nuestra riqueza, y por ende los efectos que dan origen al desnivel comercial con otros paises, motivo fundamental de la depreciación de nuestra moneda, no solo contra naciones más prósperas, sino con paises más pobres, y con menos medios de vida que la nuestra. Este es el primer factor, la razón más poderosa; y por consiguiente, á remediar estos males deben propender los esfuerzos y las grandes energias de nuestros hombres de gobierno.

¿Cómo podremos llegar á conseguir la prosperidad de nuestro comercio, de nuestras industrias y particularmente

de nuestra agricultura?

La razóu no puede ser más obvia ni mas elemental: Jadministrando bien, haciendo una labor perseverante en el estudio de les muchos victos de nuestra administración, favoreciendo el desarrollo de nuevas industrias, rebajando honerosos impuestos á las ya creadas y buscando los muchos medios que están al alcance de nuestros Gobiernos para protejer nuestra agricultura sin estremar los tipos de arancel, sino en casos excepcionales, con oportunidad y prudencia, dando preferencia como decimos á medios indirectos, como sou las tarifas módicas de arrastre por ferrocarril al litoral, rebaja de tributos y traslaciones de dominio, supresión del impuesto de consumos, cuyo proyecto está ya en la mentede todos los hombres de Gobierno y tantas y tantas gabelas como pesan sobre el contribuyente rural.

### CANJE DE EFECTOS TIMBRADOS

### Prevenciones legales.

Como á muchos de nuestros lectores ha de interesarles el conocimiento de las reglas para el canje y devolución de los efectos timbrados que caducan el 31, á continuación damos las que oficialmente se han dictado con el mencionado objeto:

1. Los efectos que han de admitirse al canje son los siguientes:

Papel timbrado común, classs 1.ª á 12. ambas inclusive.

Idem id. judicial, clases 1.ª á 13 ª, excluído, por tanto, el papel de oficio para tribunales.

Pagarés de bienes desamortizados para ventas y para censos.

Idem á la orden, clases 1.ª á la 16.ª. Contratos de inquilinato, clases 1.ª á la 18.ª.

timbrado común, clases 1.ª á la 11.ª. Timbres especiales móviles, de 5, 10; 15, 25 y 50 céntimos de peseta.

Timbres moviles, equivalentes al papel

Papel de pages al Estado, clases 1.ª á la 11.ª.

Tarjetas postales de la emisión anterior timbradas con el busto de Su Ma-

gestad, que ha sido sustituido por el que llevan los efectos actuales de a misma clase.

2. El cauje de efectos pertenecientes á particulares se efectuará precisa é improrcogablemente dentro del mes de Enero corriente

# ENTRE PAGINAS

Lo que "en el nuevo año de 1804 desca á los lectores de LA Voz DE PEÑARANDA (El de los Pasatiempos)

11904! Bien venido! Yo to saiudo humildo y reverente; Y a Dios, Nuestro Señor, con ansia pido Que mejor que fué el año precedente, Qud tan fecundo para el mal ha sido, Para el bien tu lo seas solamente. Y con reposo daleísimo y profundo

Viva en paz todo el año todo el mundo.

Ojala que el año nuevo año de ventura sea, y en él vivamos fe ices en la hermosa patria niestra! Ojalá que los políticos abnegación por fiu tengan, y cesen las ambicienes, y se acaben las peleas. Ojula que caiga el malo, y el bueno premiado sea, y halle recompensa el mérito, y desdén la desverguenza, y galardon las virtudes, y los vicios solo mengua, v'estimulo el que trabaje, y el holgazán una cuerda, y la buena un buen marido, y la mala mala quegra, y madrasta el hijo ingrato, y el labrador grau cosecha, y el ates un sacerdote y le consuele y convenza, y el perdido quien le encuentre, y el ratero quien le prenda, y el triste quien le consuele, y la fea quien la quiera, y el juego quien le persiga, y el pobre quien le defienda, y el maestro quien le pague, y el lujo quien le contenga, y el médico quien le houre, y el sabio quien le comprenda, v el necio quien no le aplauda, y el valentón quien le venza, y la viuda quien la ampare, v el débit quien le proteja, y el vendedor quien le compre, y el rico quien lo agradezon, y el ladrón quien le castigue, y el matador quien le vea, y el tísico quien le cure, y el tahur quien le scrprenda, el tonto quien le abre el ojo, y el amigo quien lo :ea, y la virtuosa un novio, y un burlador la coqueta, y un garrotazo el tramposo, y el soldado la licencia, y al que muera en gracia el cielo, y al que en culpa pena eterna, yá mi buen humor, salud, y que en tu gracia me tengas, y te daré «Pasatiempos» que tus ocios entretengan.

Adios, lector apreciable, desde la cruz á la fecha, esto es, el año tedo, que por bisiento se cuenta, Dios sobre todo, disfrutes paz, y salud, y ... pesetas. (El de los Pasatiempos)

### MOVIMIENTO DE POBLACION

En la última semana se han efectuado en el Registro munisipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos, uno: Angela Maria Teodora González Giménez.

Defunciones, una, Isidoro de Manueles Delgado, casado.

# MERCADOS

El estado de la agricultura es en toda España muy satisfactorio y los labradores se muestran aitamente satisfechos, pues con las últimas lluvias y nieves los sembrados nacen con vigor y se desarrollan con lozania, llevando el consuelo à los agricultores, que estan bajo la influencia de las perdidas del año agricola último.

Si en verdad que año de nieves, año de bienes, el proximo ha de ser muy satisfactorio, pues durante toda la semana ha persistido este fenómeno en todo Castilla.

El estado de los negócios de los granos es de firmeza y aun alza en los trigos, observándose animación en las compras en partidas.

Los mercados han estado poco animados en todo Castilla en los pasados dias, y natural es que esto hava ocurrido, pues las fiestas pasadas han quitado animación y concurrencia de vendedores á los mismos.

El mercado de Barcelona muestra actividad en las compras, y según el último telegrama recibido de aquella capital se ha adquirido trigo de Peñafiel á 46 y medio reales fanega de 94 libras, á 46 el de Salamanca y á 46 y medie al de Valladolid.

La actividad en las compras obedece principalmente al mal cáriz que vá presentando la cuestión de Oriente, pues todo hace preveer una próxima guerra entre Rúsia y Japón. De ser así, nuestros trigos alcanzarían un alza regular pues à la dificultad ó mejor aun imposibilidad de traer trigos à España de Rúsia y otras naciones, de que hoy adquirimos bastante, había que afladir el que de importadores nos convertiríamus en exportadores pues por la depreciación de nuestra moneda nosotros seriamos los provedores ya que al pagarnos el valor de nuestra mercancia chtendrian una

bonificación del 36 o 37 por 100. Como esto no ha de tardarse muchos dias en ver, pues tal vez en la próxima semana quede despejada la incógnita, para entonces estaremos ya impuestos del valor de nuestres trigos.

En los mercados de Castilla los precios de los trigos fluctuan eutre 44 y 45 reales fanega, cebada de 28 à 30, centeno de 32 à 34, algarrobas de 37 à 38.

Nuestro mercado del jueves último estuvo poco concurrido y los precios fueron los siguientes:

Trigo de 44 à 44 y medio reales fanega.

Cebada de 25 á 26. Centerro de 32 à 33.

Algarrobas de 35 á 36. Guisantes à 35.

En el teso se vendió el ganado de cerda cebado de 47 á 50 reales la arroba, en vivo.

### AYUNTAMIENTO.

A las 9 de la mañana del viernes y bajo la presidencia del Alcalde-presidente señor Nodal se abrió la sesión, con asistencia de once señores concejales. Acto seguido el señor Nodal Dávila con trase levantada manifesto al nuevo Ayuntamiento que en el poco tiempo que había desempeñado la Alealdia procuró camplir con sus deberes guiándole en todos sus actos un gran deseo en favor del pueblo. Que si algo bueno, durante este tiempo, se había heche, debiase à sus companeros lus señores concejales, más si alguna cosa no hubiera estado bien, culpa seria suya. Felicitó al nuevo Alcalde-presidente y seguidamente ordenó se diera lectura del nombramiento para este cargo hecho por el Gobierno á favor de D. José Ruiz Garcia, cuyo señor, posesionado del mismo, ocupó la presidencia y dirigió la palabra á los señores concejales en términos algo parecidos à los siguientes: Me considere, dijo, muy honrado y satisfecho al presidiros; dejo a vuestro cargo el proponer cuantas iniciativas consideréis beneficiosas y útiles para Peñaranda; vez en mi, mas que el Alcalde, al compañero y al amigo, y si alguna vez precisarais del escudo de mi autoridad en el cumplimiento de vuestros deberes, contad con él pues asumiré como el primero las responsabilidades de nuestros acuerdos. Terminó saludando á todos y augurando días felices para la vida de este pueblo si como es de esperar todos de consuno trabajanen pro de tan caros intereses.

Pidió la pelabra segnidamente el señor Montero y con frases muy sinceras manifestó que veia con suma complacencia así como sus compañeros hubiera recaido el nombramiento de Alcalde en persona tan digna é ilustrada como don José Ruiz Garcia, quien parodiando al sábio Fray Luis de León al volver à su catedra podría exclamar alvolver alayuntamien-

to, con la frase ya histórica de «deciamos ayer...» Felicito al gobierno por tan acertado nombramiento que había sido recibido con aplauso general en la villa y por todos los señores concejales, terminando con frases que hacian esperar una feliz gestión por contar con tan ilustrado y digno presidente asi como con personas y compañeros tan ilustrados y aman tes de este pueblo.

Todos los señores asintieron a las manifestaciones de su companero.

Procediose al nombramiento del primer Teniente de Alcalde, siendo elegido por diez votos don Hipólito Montero. En blanco, una papeleta.

Para segundo Teniente de Alcalde, fué elegido en igual forma y por igual número de votos, don Francisco Nodal Dávila, y para Sindico, también por igual votación, don Ramón Mediero.

Acordose por último celebrar los miercoles à las 11 las sesiones ordinarias, con lo cual se levantó la sesión.

# Siluetas Municipales

### EL NUEVO ALCALDE

Todos conocemos à la digna é ilustrada personalidad que hoy ocupa el sillóu presidencial. Cuando hace dos años fué alcalde de Peñaranda dejó nuy alta su re putación por las gestiones que emprendió en pro de la cultura, higiene y moralización de nuestro pueblo. Los-momentos en que empuña la vara popular de la justicia son los más aproposito para esperar de don José Ruiz Garcia una campaña victoriosa para acallar el disgusto continuo de los necesitados, y á la vez pondrá toda su energia por reprimir los males de la ineducación pues siendo él Licenciado en Filosofia y Letras, siente el estímulo poderoso de favorecer el progreso y querrá que en su querido pueblo desaparezca al propio tiempo que un buen número de analtabetos la vagancia algo extendida de algunos seres à los que seria conveniente proporcionar oficio ó profesión.

Necesitamos amplia reforma en nuestras costumbres, y de seguro será el señor Ruiz el alcalde que sin pujos de autoridad y con modestia laudable y digna estúdie detenidamente las múltiples cuestiones puramente locales que se avecinan, y resuelva con su claro criterio el problema del buen gobierno para engrandecer á su pueblo.

The trade of the state of the state of

### EL PRIMER TENIENTE DE ALCALDE

La designación que el Ayuntamiento ha hecho eligiendo à don Hipólito Montero primer Teniente de alcalde, ha sido las mas acertada Ya ha desempeñado en otras ocasiones este cargo y siem-

pre demostró altas dotes, grande desinteres y amor a este pueblo, luchando con grandegado animo por la regeneración del charanda. Quien in sequence a D. Hipólito Montero? Campeon incausable ponel pragacas alli va donde se requieren sacrificios para bonrar al artista, al súbio y al obrero.

Sus suchos dorados los cifra en el engrandecimiento industrial y saneamiento higiénico de Peñahanda, y muchas veces en laprensa ha deferdido con calor y entusiasmo estas aspiraciones en articulos y sueltos que le dan renombre de escritor correcto.

Ahora puede el señor Monteroponer en práctica todos sus proyectos, pues el cargo que ocupa le dá medios para que sus condiciones de hombre público adquieran mas relieve, demostrándonos que además de ser hombre ilustradisimo sabe gobernar y diri gir a su pueblo.

# EL SEGUNDO TENIENTE DE ALGALDE

D. Francisco Nodal Davila ha sido con muy buen acierto elegido para el cargo de segundo Teniente de Alcalde.

Su caracter bondadoso, sus conocimientos, su amabilidad y sensatez le han granjeado con verdad el general aprecio.

En los últimos meses ha desempeñado la Alcaldia, y si sus iniciativas en tan corto tiempo pagos al listato, no han sido muchas, en cambio ha dejado con su cargo de Alcalde este a de afabilidad, y bondades. pues siempre ha estado propicio à favorecer à cuantes han necesitado su apoyo.

Ahora como segundo Teniente de Alcalde, cargo que ha desempeñado en otras ocasiones, seguirá siendo aclamado por su caballerosidad y prendas morales que le da medios para salir airoso en la dirección de su gobierno.

### MOTICIAS.

### Lamentable desgracia

Ellimie coles último á poco más de las ochorte la mañana ocurrió en esta villa un lamentable suceso, que por la pocofrecuente y por la consideración de que gozaba la persona actora y el cargo que (que la toener dotación de las escuedesempeñaba ha producido hondísima sensación en el vecindario. El probogantiguo alguacil mayor Isidoro de Manueles subió á dicha: hora, segúm tenía por costumbre. al salon de sesiones, y sentandose en un sillón próximo a da mesa que le servia de despacho para los negocios de su cargo, se disparó los dos tiros de una pistola que obraba en su poder, produciéndon se una considerable herida en la garganta y mandibulas, de cuyas. resultas falleció el viernes últique

En el sitio de la fatat genrren cia se personal el senous Inez de instrucción, el Aleable, Autuario y médicos, procediendo a la primera cura y practicandose Jas primeras diligencias sumariales.

Poco después fué lievado con grande precauciones at la ceasa up litaba, y nos consta que, Tirto ragado, escribió, con pulso bastante sereno, pues no podia hablar, que no seculpara á nadie. pues él solo se había disparado la pistofa, que le dispensaran y que perdonaba á todos, firmando después.

Descanse en paz y reciba la familia nuestro pesame.

### Limpieza

A yer se dió ocupación por nuestro Ayuntamiento a gran número de braceros en la limpieza de calles, quedando estas libres denla gran cantidad de nieve caldasen los últimos días. Bacon company

Aplandimos esta determinación y con gusto hemos visto que da clase jornalera ha estado muy laboriosa y trabajadora, mostrando así su agradecimientos por la protección que se les dispensa.

## Perdida

p of

1

Los diarios de Madridodan cuenta de que questro querido amigo don Arturo l'éreze Martin, que había ido á la corta pana sacar el stitulo de Ductur en Ciencias, con objetode posesionarse de la cátedra de la · Ucivers: dad de Oviedo que en renida oposición había adquirido, ha tenido la desgracia de que se le extraviend 1080 pasetas en papel de

Dei hecho ha dado cuenta nuestro amigo al Gobierno civil de aquella capital, con la numeración del papel, á fin de que queda ser recuperado.

Muchisumo celebrariamos que así fuera.

### Nombramiento

Has sido nombrado Alguacil mayor del Ayuntamiento, Angel Berrocal, por ser el municipal mas antiguo que contaba el Ayuntamiento, y creemos acertado el nombramiento por ser persona séria y exacta en el cumplimiento de sus deberes.

### THE LABOR SENTENCEMENT OF CRUCK AS A number de suel do

A ones diez mil pesetas asciende en la provincia de Salamanea el aumento en las nóminas de los maestros de primera en enanza, en virtud del acuerdo de jubierno de las públicas sea de 500 pesetas.

Ben merece la pena de emplearse diez mil pesetas en mejorar las condiciones de vida de muchos maestros que antes no polian comer pan en esta tierra castellana.

### JEDON GATTENING do. : Resolución

La Comisión provincial ha scordado-declarar con capacidade legal para desempeñar el cargo de concejal della yuntamiento de Macotera, á don Gregorio Bautista, Blazquez; écia capanitado, para el desempeño de diche cargo al tambien electo don Francisco Garcia Blazquez (1.")

Opresiciones a escuelas Elleibung de aposiciones a escon sueldo mayor de 825 pesetas con sueldo mayor de 825 pesetas convoca á los opositores para las 2 de la tarde del 18 del actual, en la escuela Normal de Salamanca, con objeto de dar comienzo á los ejercicios.

### Nueva presidenta

Ha sido elegida por unanimidad presidenta de la Conferencia de señoras de San Vicente de Paul, de esta villa, la virtuosa y caritativa señora D. Natividad de la Torre de Sánchez Peña.

### Incendio de un teatro

El telégrafo ha comunicado noticias de un horroroso incendio ocurido en la noche del jueves último
en Chicago (Estados-Unidos), en el
testro Iroqués, siendo totalmente
destruido por el voraz elemento el
edificio y pereciendo más de mil
personas, en su mayoría mujeres y
niños.

Representábase en mencionado teatro la obra Barba azul el jóven y á los pocos minútos de haber comentado el segundo acto sonó la voz de fuego, apoderándose terrible pánico en los artistas y público que corrian buscando las salidas del coliseo lanzando gritos de espanto, pisoteando á los caídos y aplastando á otros contra las paredes y quicios de las puertas.

El fuego se produjo al explotar el depósito de un aparator de acetiteno colocado entre los bastidores.

Al penetrar en las gaterías el personal de salvamento se encontró un cuadro horrible. Los que aun vivian estaban sin conocimiento unos y otros medio axfisiados.

En cuanto á los muertos se los haliaba en montones de varios metros de espesor. Casi to tos estaban enlazados y expresan lo los rostros la terrible agonia que habían sufrido. En el pátio de butacas más de 200 cadáveres sa hallaban de pié, crispadas las manos, contráidas las facciones muchos carbonizados, otros muertos por axíssia.

Muchos cadáveres fueron depositados sobre las aceras, desarrollándose terribles escenas cuando uno era conocido por sus familias y alleudos.

### Ordenanzas municipales'

Se han remitido nuevamente al señor Gobernador civil para su exámen y aprobación has Ordenanzas municipales de esta villa, que fueron devueltas hace pocos días á este Ayuntamiento para cumplir no sabemos qué trámite.

### Nuevos Alcaldes

Han sido nombrados Alcaldes, en las cabezas de partido de esta provincia, los señores siguientes:

De Alba de Tórmes, don José Rodriguez Rúbia; de Ciudad Rodrigo, don Abelardo Lorenzo Briega; de Ledesma, don Francisco Iglésias; de Peñaranda, don José Ruiz García; de Salamanca, don Antonio Diez; de Sequeros, don Miguel Losada; de Vitigudino, don Manuel Sanchez García.

De Avila ha sido nombrado don Carmelo Delgado; de Arenas de San Pedro, don Luis Carabias; de Piedrahita don Jerónimo de la Peña; de Barco de Avila, don Manuel González; de Cebreros, don Anselmo Pérez.

### Vestir at desnudo

Por orden de la Comisión provincial, y muy especialmente por las iniciativas del vocal de la misma nuestro amigo el diputado por este distrito señor Carranza, los asilados del Hospicio serán provistos, en esta semana, de ropas exteriores de abrigo. A los ancianos se le daran capas; á los mayores de quince años grandes tapabocas, y á los pequeños manferlanes.

### Primero de año

Como de costumbre el dia 1.º del cerriente y después de celebrada la sesión inaugural, asistió] en Corporación á la misa mayor el Ayuntamiento. Al religioso acto concurrieron los señores Ruiz. Montero, Nodal, Peña Hernández; Gómez, Rios y Sánchez.

La banda de música dirigida por el señor Bolao tocó con gran efinación una marcha, que fué muy aplaudida, á la ida y regreso de la Corporación municipal.

### Nuovo colega

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de El Diario, periódico de la noche que, dirigido por nuestro querido amigo el laureado poeta y distinguido escritor D. Cándido R. Pinilla, ha comenzado á publicarse en la capital de la provincia.

El nuevo colega, al que con gusto saludamos, y dejamos establecido el cambio, publica en su primar número datos biográficos de las personas que han sido elegidas en las cabezas de partido de esta provincia para el cargo de alcalde-presidente.

Reficiendose al de Peñaranda, nuestro querido amigo D. José Ruíz García, conviene con nosotros, en que á dicho, señor aboman cualidades excelentes para desempeñar la árdua tarea de Director Administrativo local. Hace referencia de sus felices presidía el ayuntamiento peñarandino y abriga la confianza de que en esta nueva etapa ha de encau-

zar á su dirigidos por los derroteros del bienestar social, empleando los medios que su ilustración y sensated le sugiere.

### Para los niños pobres

La caridad, que mitiga tanta desgracia, ha favorecido en estos días á los niños pobres de nuestras escuelas públicas que más se distinguen por su aplicación.

Nuestro querido amigo D. Cristóbal Hernández, ha regalado un par
de borceguíes á 20 umos pobres de
los más aplicados y asiduos á la
asistencia á clase, dando á la vez
con su conducta sábia lección á
nuestra infancia, haciéndola comprender que para adquirir la estimación en esta sociedad es preciso
ostentar la euseña de la laboriosidad,
y que el pobre ame la educación
como compañera inseparable.

casa. A todos los pa
general les deseo bue
salida de año y que e
de este así como otr
de salida de año y que e
de este así como otr
de salida de año y que e
scasión para comun
recibido quevo surti
selectos para la pre
luena efica y Reyes
ellos Mantenados de
cadas de Astorga, ric

Tambien D.ª Francisca Hilario ha donado á los niños tres pares de borceguies.

Merecen referi los señores un aplanso sincero por su generoso desprendimiento, y quiera Dios que su preceder sea imitado por cuantos tienen en sus hogares medios con que mitigar las miserias del desvalido.

### Donativos

La asociación de señoras titulada La Caridad, siguiendo tradicional costumbre, ha regalado á los pobres de esta villa en estos dias de Navidad, 50 camisas y 20 mantones. Tambien las niñas que forman la asociación de Niño Jesús ha hecho vários donativos en telas y vestidos á los necesitados.

Ambas sociedades merecen un reconocimiento sincero por su desvelo para favorecer al desgraciado.

Con movivo de su fiesta onomástica, han enviado donativos á La Caridad los señores signientes: D. Manuel de la Peña Tolosa 2 pesetas; D. Manuel Rodríguez Coca 150; D. Manuel del Rio I Que Dios premie á los donantes

# Papeletas encontradas en el cepo el

dia 22 de Diciembre.

Importaron las limosnas para el pan
13 pesetas, 37 céntimos.

Para el culto 1 peseta 30 céntimos.

# Ante todo gracias mil

da el dueño del comercio de ultramarinos finos de la Casa del Jardín

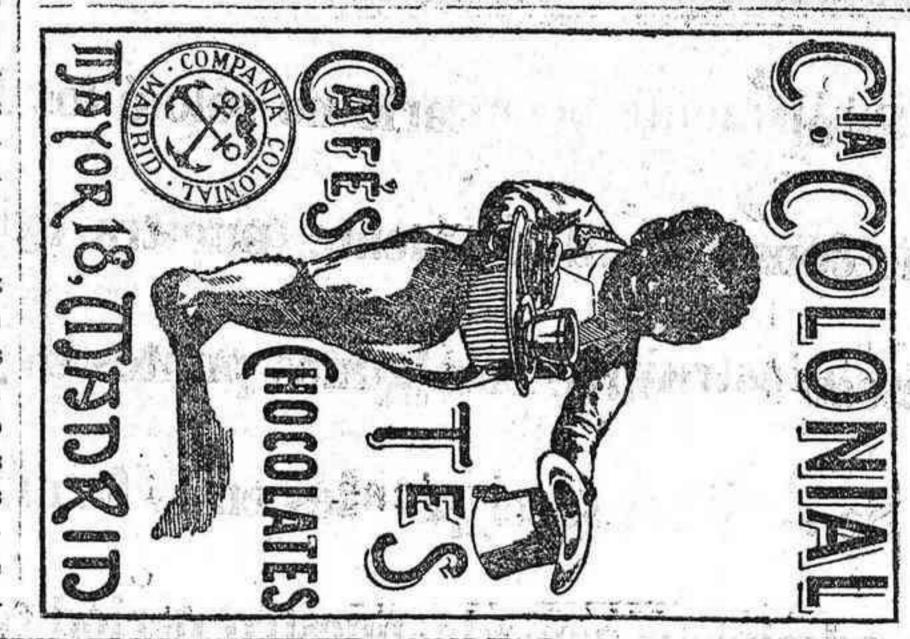
á las muchas respetables distinguidas señoras, elegantes y bellas señoritas que houraron con su presencia estos días pasados manifestado
establecimiento, así como también
á los que han tenido la atención de
proveerse de géneros de esta su
casa. A todos los parroquianos en
general les deseo buena entrada y
salida de año y que en el transcurso
de este así como otros muchos sea
de salud y falicida l

Aprovecho al mismo tiempo esta ocasión para comunicarles que he recibido nuevo surtido de generos selectos para la proxima Nechebuena etnea y Reyes, siendo entre ellos Mantenados de Laujar, Mantecadas de Astorga, riquisimos turrones de Alicante, Gijona, Mazapán de Cadiz y otros varios de procedencias legitimas, Carne de membrillo extra, pasta de Guayaba. fratas varias en almibar, riquisimos melones Valencianos, Bombones de finas cremas, Peladillas de Alcoy, asi como gran surtido en caramelos de infinidad de esencias y clases. Ademas hay Salchichón de Vich legitimo clase extra, lengua á la escariata fresca, Lamprea guisada, Tom \arine, Langostinos, Fois-Gras, Mortadela; Quesos de Gruyer Paz Saled, Nata Bola y tiernos de Peñas Arriba y del Ebro, Pures de ientejas, garbanzos, guisantes féouta, macarron y perlas de Tonkin, Licores y vinos generosos ; la mar! También recibiré dentro de breves dias Datiles nuevos Hallovi 1.ª de Persia y superior vino embotellado para mesa de la Rioja alta, cosecha de 1900, á pesetas 1 25 botella y el que quiera devolver el casco, se le abonarán por el 15 céntimos.

tar habitaciones tengo un grandisimo surtido, en todos los tamaños. Ya lo saben mis numerosos favorecedores.

En feipos de esparto para confor-

PEÑARANDA. 1903 IMP. DE B. SANCHEZ



# Coloniales

# MARCOS ARROYO

Coloniales

PRIMERA CASA DEL RAMO

Participa á su numerosa clientela haber recibido para la presente temporada tripa fresca, superior calidad, morcillera y choricera desde dos pesetas mazo.

# FI ABIGARIO PULAR

Consultas prácticas de Derecho civil, común y foral, canónico, político, mercantil, penal y administrativo, para ser aplicadas á los actos sociales de la vida y profusamente anotadas con su respectivo texto legal, doctrina de los Tribunales, etc., por don Pedro Huguet y Compaña. Dos tomos, cuarenta y siete pesetas.

Este importantísimo libro de que se han agotado ya tres ediciones, se vende à plazos de cinco pesetas mensuales y al contado.

Es altamente necesario no solo á los abogados, secretarios y personas que tienen que consultar diariamente nuestra legislación, sino también á cuantas personas deseen instruirse en algunos puntos de Derecho.

Se admiten suscripciones en la forma indicada en Barcelona, y en esta villa en la administración de nuestro periódico.